



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|---------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2019/20 |
| Asignatura (*) | Sociología del Trabajo | Código | 660G01017 | |
| Titulación | Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Coruña) | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Segundo | Formación básica | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | | | | |
| Coordinador/a | Romaní de Gabriel, María | Correo electrónico | maria.romani@udc.es | |
| Profesorado | Romaní de Gabriel, María | Correo electrónico | maria.romani@udc.es | |
| Web | http://www.erlac.es/ | | | |
| Descripción general | Conocimiento de la perspectiva sociológica sobre el mundo laboral | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A5 | Políticas sociolaborales. |
| A11 | Teoría y sistemas de relaciones laborales. |
| A18 | Interpretar datos e indicadores socioeconómicos. |
| A27 | Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. |
| A31 | Aplicar los conocimientos a la práctica. |
| A32 | Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales. |
| A33 | Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional. |
| A34 | Interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales. |
| A35 | Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales. |
| B1 | Resolución de problemas. |
| B2 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B3 | Capacidad de organización y planificación. |
| B5 | Toma de decisiones. |
| B6 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B8 | Razonamiento crítico. |
| B9 | Trabajo en equipos. |
| B13 | Adaptación a nuevas situaciones. |
| B14 | Aprendizaje autónomo. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|-----|-----|-------------------------|
| Resultados de aprendizaje | | | Competencias del título |
| Interpretar datos e indicadores socioeconómicos. | A18 | | |
| Aplicar os coñecementos á práctica. | A31 | | |
| Análise crítico das decisións emanadas dos axentes que participan nas relacións laborais. | A35 | | |
| Resolución de problemas. | | B1 | |
| Capacidade de análise e síntese. | | B2 | |
| Capacidade de organización e planificación. | | B3 | |
| Aprendizaxe autónomo. | | B14 | |



| | | | |
|--|-----|-----|----|
| Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma. | | | C1 |
| Políticas sociolaborais. | A5 | | |
| Teoría e sistemas de relacións laborais. | A11 | | |
| Asesoramento a organizacións sindicais e empresariais, e aos seus afiliados. | A27 | | |
| Comprender a relación entre procesos sociais e a dinámica das relacións laborais. | A32 | | |
| Comprender o carácter dinámico e cambiante das relacións laborais no ámbito nacional e internacional. | A33 | | |
| Interrelacionar as distintas disciplinas que configuran as relacións laborais. | A34 | | |
| Toma de decisións. | | B5 | |
| Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional. | | B6 | |
| Razoamento crítico. | | B8 | |
| Adaptación a novas situacións. | | B13 | |
| Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común. | | | C4 |
| | | B9 | |

| Contenidos | |
|---|--|
| Tema | Subtema |
| TEMA 1. LAS BASES DE LA SOCIOLOGÍA. | Definición de sociología. La perspectiva sociológica. Los orígenes de la sociología. Factores que hicieron posible ala aparición de la sociología. La teoría sociológica: concepto. Paradigmas de la sociología. Nuevas perspectivas: otros enfoques |
| TEMA 2. LA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO: LA DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO. | Definición. Introducción histórica. Características generales del trabajo. La fábrica como nuevo espacio de trabajo. División social del trabajo. La división del trabajo según el género. Sociología del trabajo en la actualidad. Las condiciones de trabajo. |
| TEMA 3. FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: PARADIGMAS | La producción artesana. La producción en masa. La especialización flexible. La producción ligera. El enfoque sociotécnico y el sistema de producción reflexivo. Conclusiones. |
| TEMA 4. EL TRABAJO EN LAS SOCIEDADES ACTUALES Y EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS | El modelo de producción Taylorista-Fordista y su quiebra. Grandes transformaciones en el escenario de la producción. Las transformaciones recientes del mercado de trabajo.El papel de las instituciones públicas. Regreso a una sociedad de pleno empleo: políticas y estrategias. El imposible retorno al pleno empleo: nuevas propuestas. |
| TEMA 5. EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y PATRONALES. | Las organizaciones sindicales y patronales. El caso español. |

Planificación



| Metodoloxías / probas | Competencias | Horas presenciais | Horas no presenciais / traballo autónomo | Horas totais |
|------------------------|---|-------------------|--|--------------|
| Sesión magistral | A5 A11 A27 A31 A32 A33 A34 A35 B3 B5 B6 B13 C1 C4 | 28 | 0 | 28 |
| Taller | A18 B1 B2 B3 B8 B9 B14 C1 | 28 | 28 | 56 |
| Prueba objetiva | B1 B2 C1 | 2 | 60 | 62 |
| Atención personalizada | | 4 | 0 | 4 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodoloxías | |
|------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Sesión magistral | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidade de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. |
| Taller | Lecturas críticas, comentarios, discusiones, exposiciones Y ejercicios prácticos que los alumnos deben realizar EN CLASE y subir en el espacio habilitado en moodle, siguiendo las instrucciones del profesor. |
| Prueba objetiva | Examen oral o escrito, con preguntas, ejercicios prácticos o comentario de texto. |

| Atención personalizada | |
|------------------------|---|
| Metodoloxías | Descrición |
| Taller | Se realizará para las lecturas críticas, comentarios y trabajos tutelados y contenidos teóricos orientando a cada alumno sobre el traballo que tiene que hacer, cómo hacerlo y las fuentes de información a utilizar. |

| Evaluación | | | |
|------------------|---|--|--------------|
| Metodoloxías | Competencias | Descrición | Calificación |
| Prueba objetiva | B1 B2 C1 | Valoración de los contenidos propuestos en la prueba que podrá consistir en un examen oral o escrito, con preguntas, ejercicios prácticos o comentarios de texto. | 50 |
| Taller | A18 B1 B2 B3 B8 B9 B14 C1 | Valoración de las lecturas críticas, comentarios, discusiones dirigidas, exposiciones, trabajos tutelados y participación activa y positiva, que los alumnos deben realizar en clase (individualmente o en grupo) y subir a moodle en el espacio habilitado, siguiendo las instrucciones del profesor. Si no se asistió a clase el día en el que se realice la práctica correspondiente, no se podrá entregar la práctica. Cada uno de los ejercicios tendrá una valoración según el criterio que establezca el profesor, que será comunicado a los alumnos. | 40 |
| Sesión magistral | A5 A11 A27 A31 A32 A33 A34 A35 B3 B5 B6 B13 C1 C4 | Valoración objetiva de la participación activa de los alumnos a las sesiones presenciais a través de diferentes herramientas propuestas por el profesor | 10 |

| Observación evaluación |
|------------------------|
| |



EVALUACIÓN

CONTINUA.

CONSISTIRÁ EN realizar como mínimo el 25 % de la parte correspondiente a TALLERES, el 25 % de la SESIÓN MAGISTRAL y presentarse a la PRUEBA OBJETIVA.

La nota final será la suma de las calificaciones obtenidas en las tres metodologías EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA (ENERO). Si el alumno no consigue alcanzar el 50% con la suma de las tres metodologías en la convocatoria ordinaria (enero) tendrá la evaluación suspensa y podrá volver a examinarse en la oportunidad de julio, donde la metodología de evaluación será una única PRUEBA OBJETIVA por valor del 100% de la calificación, versando tanto sobre contenidos teóricos como prácticos del programa.

EXAMEN

FINAL.

Como alternativa, aquellos alumnos que no puedan hacer un normal seguimiento de la materia por tener reconocida la dispensa de docencia, podrán optar por examinarse del 100% de la calificación por medio de una PRUEBA OBJETIVA FINAL. De no conseguir el 50% del total de nota en esa prueba, la evaluación constará suspensa en la convocatoria ordinaria (enero) y podrán volver a examinarse en la oportunidad de julio, donde la metodología de evaluación será una única PRUEBA OBJETIVA por valor del 100% de la calificación, versando tanto sobre contenidos teóricos como prácticos del programa.

TODOS LOS ALUMNOS harán constar por medio de un correo electrónico dirigido a maria.romani@udc.es si optan por la EVALUACIÓN CONTINUA o EL

EXAMEN FINAL, en el plazo de los 15 primeros días desde el comienzo del curso.

El profesor enviará una respuesta a cada uno de los alumnos comunicando que el correo fue RECIBIDO. De no recibir el alumno esta respuesta, deberá ponerse en contacto con el profesor en clase o a través de la administración del centro.

De no costar expresamente la decisión de evaluación por parte del alumno en los 15 días posteriores al comienzo del curso académico, se entenderá que se opta por la EVALUACIÓN CONTINUA. La elección es definitiva es irreversible para la convocatoria en curso.

Las adaptaciones

curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas específicas serán pautadas por la comisión de docencia del centro, previo informe del PAT



| | |
|-----------------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none">- J.J. MACIONIS Y KEN PLUMMER (1999). Sociología. Ed. Prentice Hall. Madrid- FINKEL, L. (1994). La organización social del trabajo.. Ed. Pirámide. Madrid.- HOLM-DETLEV K:OHLER Y A. MARTÍN ARTILES (2006). Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales. Ed. Delta, Madrid- J. ANTONIO SANTOS ORTEGA (1995). Sociología del trabajo. Ed. Tirant lo Blanch.Valencia- LÓPEZ PINTOR, R (1995). Sociología Industrial. Ed. Alianza. Madrid- WATSON, T (1995). Trabajo y sociedad.Manual introductorio a la sociología del trabajo, industrial y de la empresa. Ed. Hacer. Barcelona- SANTOS ORTEGA, A. Y POVEDA ROSA, M (2002). Trabajo, empleo y cambio social. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia <p>o primeiro libro da listaxe atópase dispoñible na BIBLIOTECA VIRTUAL DO CENTRO á que podes acceder coas túas claves no seguinte enlace:: http://www.erlac.es/es/estudiantes-acceso/</p> |
| Complementaría | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías